



V Foro Internacional Ciudad de Melilla - Ayudas a Estudiantes

~~Desde el Mar, 03/07/2025 - 21:59~~

¿Quieres participar en una experiencia cultural y formativa única a gastos pagados?

Inscríbete en el V Foro Internacional de Turismo "Ciudad de Melilla" (<https://foroturismomelilla.es/>), a celebrar en esta ciudad entre el 22 y el 24 de octubre de 2025. Solamente por ser estudiante del grado en Turismo o del doble grado en Traducción e Interpretación y Turismo de la UGR puedes acceder a inscribirte en este interesante evento que combina foro académico (presentaciones de ponencias), foro profesional (mesas redondas temáticas) y foro abierto (visitas culturales guiadas y actividades en torno a la gastronomía local). Vamos ya por la V edición y todos los años es un éxito para los estudiantes que deciden inscribirse.



Hay 10 plazas que estarán subvencionadas por las Facultades organizadoras: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Para optar a estas plazas debes:

- 1) Presentar una solicitud a través del procedimiento de Solicitud Genérica del Registro Electrónico de la UGR, con destino "Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla": <https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>
- 2) La solicitud irá acompañada del certificado de empadronamiento, que se puede obtener de forma simple a través de medios electrónicos.
- 3) La solicitud irá acompañada de la declaración responsable de no estar incurso/a

<http://faciso.ugr.es/>

en alguna de las situaciones que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones, recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones ([modelo de declaración \(word\(\)\)](#)).

4) La solicitud debe ir acompañada de la copia del pago de la inscripción, que asciende a 40€ y que no es objeto de subvención, realizando una transferencia a ES58 2100 4224 3913 0072 0546 con el concepto "Inscripción V Foro Turismo Melilla-Estudiante".

5) Adicionalmente a la solicitud a través de sede electrónica de la UGR debes inscribirte en el siguiente formulario (obvia lo relativo a las preguntas sobre la moderación de mesas o el envío de comunicaciones):

<https://forms.gle/1CGeAQ7x8YdAJCck9>

El plazo de solicitud se ha iniciado el 12 de junio de 2025 y finalizará el 03 de julio de 2025. El importe de la subvención será de 400€ brutos, que se abonarán una vez finalizado el Foro y justificados los gastos incurridos por el/la estudiante. Tienes el acceso a las bases de esta convocatoria aquí:

<https://faciso.ugr.es/facultad/noticias/convocatoria-ayudas-v-foro-internacional-turismo-melilla>

En el caso de solicitudes de estudiantes, se tendrá en cuenta la nota del expediente académico de grado, priorizando aquellos que no han recibido financiación para ediciones anteriores de este foro. ¿Qué ocurre si no resulto seleccionado para estas 10 plazas subvencionadas? Todavía puedes acceder a financiación para asistir a través del bono turístico que ofrece la Ciudad Autónoma de Melilla, con descuentos de hasta el 75% en transporte y alojamiento (<https://bonosmelilla.es>). La concesión de estos bonos no depende de los organizadores del Foro.

¿Qué se espera del estudiante que asista? Simplemente que asista a las actividades (hay un mínimo de asistencia del 80%) y que aprenda todo lo posible.

La Facultad emitirá un informe de asistencia para todos aquellos que decidan estar en el foro para la consideración por parte de los docentes con clase en las fechas del mismo.

¡Anímate y participa!

El Comité Organizador del Foro Internacional de Turismo Ciudad de Melilla

foroturismomelilla@ugr.es

<http://faciso.ugr.es/>